



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1 8 0 3

GUÍA PARA EL USO Y RESERVA DE LOS ESPACIOS FISICOS Y RECURSOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CÓDIGO: EN- GU-12
VERSIÓN: 01 | 09-DIC-2022

GUIA PARA EL USO Y RESERVA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS Y RECURSOS

1. Introducción

Los bienes muebles e inmuebles de la Universidad de Antioquia adscritos a las diferentes unidades académicas son parte importante de la Institución, estos apoyan los procesos administrativos, así como sus ejes misionales en docencia, investigación y extensión.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales está conformada por los institutos de Biología, Física, Matemáticas y Química cada uno integrado por una unidad administrativa, aulas, auditorios, laboratorios de docencia e investigación, salas de videoconferencia, de cómputo, almacén, zonas de estudio comunes y salas de estudio para estudiantes, dotados de ayudas audiovisuales y tecnológicas que apoyan las actividades académicas. Todos estos espacios cuentan con la administración de la Unidad Centralizada de Ayudas y Recursos Administrativos (UCARA), quien se encarga, con un equipo de auxiliares, de abrir y cerrar estos espacios, vigilar y dar apoyo para el buen funcionamiento de las ayudas audiovisuales y tecnológicas dentro de la unidad académico-administrativa, entre otras actividades.

2. Definición

El presente documento busca dar a conocer las reglas de uso y las actividades necesarias para la reserva de los espacios, salas de video-conferencia, aulas, auditorios, salas de sistemas, y recursos disponibles en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Además, indicar la forma como se administran los espacios en la facultad con el fin de poder garantizar la prestación del servicio y facilitar el relevo del personal responsable del asunto de trabajo.

3. Políticas

- Cada instituto de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales brinda el servicio y es responsable por el buen uso y custodia de los equipos y los espacios, de acuerdo con las dinámicas de la sede, las condiciones de capacidad y los acuerdos hechos con los diferentes programas de la Facultad, o Instituto.
- El Coordinador de **UCARA (Unidad centralizada de ayudas y Recursos administrativos)** debe participar en la programación del semestre académico con el fin de ajustar a la realidad de la disponibilidad de espacios.

4. Contenido

4.1 Espacios físicos y recursos disponibles en institutos

Sala de Video-conferencia, Instituto de Biología.

La sala ubicada en el bloque 7-207 asignada para reuniones de investigación y sustentaciones de postgrado a nivel nacional e internacional, cuenta con capacidad para 18 personas y con recursos audiovisuales: dos televisores, cámara, micrófono y sistema de sonido,



Imagen 1 Sala de Vídeo conferencia 1. Instituto de Biología

La reserva previa se realiza en **UCARA** y la programación se coordina desde la unidad de soporte de ingeniería, su prioridad será con base a la programación desde allí realizada.

Sala de Video - Conferencia 2 – auditorio . Instituto de Química

La sala ubicada en el bloque 2-404 asignada para las reuniones de investigación y sustentaciones de postgrado a nivel nacional e internacional, cuenta con capacidad para 60 personas y recursos audiovisuales dos Televisores, Cámara, Micrófono, Video Beam, Pantalla Electrónica y sistema de sonido.



Imagen 2 Sala de Vídeo conferencia 2 Auditorio de Química

La reserva debe realizarse en **UCARA** con base a la programación que se coordina desde la oficina de Posgrados del Instituto de Química y de acuerdo con la disponibilidad.

Aulas

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales cuenta con espacios para las actividades académicas entre ellas 21 aulas de clase, dotadas con recursos audiovisuales distribuidas así: cuatro aulas con capacidades para 30 estudiantes y diecisiete con capacidad hasta 60 estudiantes.

Toda reserva será condicionada a la programación de cada uno de los programas académico o Instituto en cabeza del coordinador de Pregrado.



Imagen 3 Aulas 5-307

Salas de Sistemas

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en cada uno de sus Institutos cuenta con una sala de informática con capacidad hasta 25 estudiantes, dotadas con computadores, video Beam y pantalla de proyección,



Imagen 4 Sala de sistemas 4-126

Estas salas se reservan previa verificación y confirmación desde **UCARA**, teniendo en cuenta la programación académica de cada uno de los institutos ya que están sujetas a la coordinación de pregrado, como de sus administradores o coordinador de sala.

Auditorio 1

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Cuenta con el auditorio 3- 107 con capacidad para 90 personas, este espacio se habilita para actividades académicas y en especial ceremonias de graduación seminarios, entre otras. El auditorio puede ser reservados previa verificación de la programación académica,



Imagen 5 Auditorio 1. 3-107

Auditorio 2

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Instituto de Química cuenta con el auditorio 2-404 con capacidad para 60 personas, este espacio se habilita para actividades académicas y en especial ceremonias de graduación seminarios, entre otras.



Imagen 6. Auditorio 2

Este espacio puede ser reservados previa verificación de la programación académica.

Laboratorios de Docencia e Investigación

La Facultad Ciencias Exactas y Naturales cuenta con más 65 Laboratorios de Docencia e Investigación con un aforo máximo de 20 estudiantes los cuales son administrados por cada uno de los Institutos a los cuales pertenecen en cabeza de su director de Instituto y Coordinador de Pregrado. El funcionamiento es responsabilidad del Coordinador de Laboratorio asignado,



Imagen 7 Laboratorio 1-240

EN-GU-12, Versión: 01

<La impresión o copia magnética de este documento se considera "COPIA NO CONTROLADA". Solo se garantiza la actualización de la documentación en el sitio <http://www.udea.edu.co>>

4.2 Reglas Generales de uso de los espacios, salas y recursos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

- La reserva y uso de los espacios, así como los recursos de la Facultad estará supeditado a una disposición de estos, la cual se realizará con la debida anticipación por medio de una reserva directa o al correo ayudas.exactas@udea.edu.co - UCARA, la cual es atendida por su Coordinador o en su ausencia por el auxiliar de turno.
- Los recursos tecnológicos deben ser utilizados correctamente. Una vez finalice la actividad académica o reunión, apague los equipos televisor, Video Beam y computador. Si están en calidad de préstamo debe realizarse la devolución a tiempo.
- Los tableros están acondicionados para marcadores borrables, cerciórese de la utilización de este elemento para evitar daños en la pizarra. Una vez termine la clase, borre y deje limpio para una próxima reunión.
- Las sillas en los espacios corresponden a una capacidad ya programada. Evite el desplazamiento de sillas.
- Para la reserva de los espacios se debe tener en cuenta la capacidad de público.
- No consumir alimentos dentro de los espacios. Se recomienda considerar los tiempos dentro de cada actividad para el consumo de alimentos y bebidas.
- Modere el tono de la voz en las reuniones para no interferir con el desarrollo de reuniones en otros espacios.
- Cuando realice reuniones por videoconferencia, por favor moderar el volumen de la transmisión para no interferir con otras reuniones.
- Haga un uso cuidadoso del espacio y de sus recursos, para evitar su daño o deterioro.
- Cuando haga uso de los espacios como zonas de descanso, haga buen uso de estos, recuerde que las mesas son para consumir alimentos o bebidas.
- Dele buen uso a los hornos de microondas otros también los van a necesitar, deje completamente limpio una vez finalice.
- La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dispone un sistema de Malacate para el transporte exclusivo de carga (Máximo 250 Kg), de un piso a otro. Este servicio se solicita en la oficina de **UCARA** (1 -113), teléfono 2195605 o en la oficina de vigilancia en el teléfono 2195220.

4.3 Reserva de Salas y recursos Para Personal Ajeno a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

La Facultad pone a disposición los espacios para personal ajenos a la dependencia mediante reserva previa y sujeto a disponibilidad de estos, dando prioridad a las necesidades propias de la Facultad de Ciencias Exacta y Naturales, para ambos usuarios la reserva se realiza por medio de una solicitud directa en **UCARA** ubicada en el Bloque 1

oficina 113 diligenciando el formato para reservas o al correo ayudas.exactas@udea.edu.co, adjuntado la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos de la persona responsable de la reserva
- Correo electrónico
- Número de personas
- Recursos solicitados (Televisor o computador)

Nota: en caso de requerir modificar el evento para cambiar la hora, el nombre o invitar un participante, debe hacerlo informando al correo ayudas.exactas@udea.edu.co.

4.4 Programación del semestre académico

Desde la coordinación de pregrado de cada uno de los Institutos se realiza la programación del semestre académico, considerando la disponibilidad de los recursos necesarios, entre ellos los espacios físicos así como su capacidad instalada en ayudas y equipos requeridos, para ello se dispone de un formato en Excel donde se descarga toda la programación y a la cual solo accede el personal habilitado al DRIVE de la oficina de UCARA, aquí se visualizan los espacios disponibles para su distribución, el cual estará disponible para su consulta en la ruta Espacios Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, así como los equipos disponibles dentro de este espacio.

4.5 Recepción y canalización de solicitudes de apoyo logístico y mantenimiento de la infraestructura.

La Unidad Centralizada de Ayudas y Recursos Administrativos **UCARA**, recibe desde los diferentes coordinadores de pregrado de la Facultad la programación del semestre académico. Esta programación es descargada en formato de Excel al DRIVE de ayudas.exactas por cada uno de los coordinadores de los Institutos, de esta manera se alimenta la página que desde **UCARA** se maneja y controla la programación o actividad académica, realizada esta actividad evidenciamos la disponibilidad de espacios, estos se van asignando según solicitud que llega al correo electrónico "ayudas.exactas@udea.edu.co".

El coordinador, con el apoyo del equipo de auxiliares recepciona y canaliza todas las solicitudes de espacio, préstamo de equipos o cualquier solicitud que sean dirigidos a este correo, dándole solución personal, si es el caso. **UCARA** también dispone y hace uso de herramientas como son el Fondo Fijo Reembolsable el cual se utiliza para la atención de casos especiales o emergencias que se presenten dentro de la unidad académica. También se dispone del aplicativo dispuesto por la Universidad como **Soluciones UdeA**, administrada desde Infraestructura, desde allí se brinda apoyo en las diferentes necesidades de mantenimiento que se puedan presentar.

4.6 Orientación y apoyo para novedades en el inventario

Unidad Centralizada de Ayudas y Recursos Administrativos UCARA orienta diferentes novedades en el inventario de la Facultad y su personal docente y administrativo, vigila y controla el inventario de equipos, apoya y hace seguimiento a la cartera institucional dentro de cada uno de sus espacios, realiza el auto inventario de bienes del personal vinculado, apoyo en gestión de bienes físicos, traslados, marcación, reintegros, bajas, actualización, pérdidas, lo cual se hace por solicitud vía correo electrónico mediante formato de solicitud de préstamo de equipos EN-FO-029.

5. Documentos de referencia

- RESOLUCIÓN RECTORAL 31203 del 27 de octubre de 2010 Por la cual se modifican y reglamentan las normas existentes sobre los Fondos Fijos Reembolsables. El Fondo Fijo Reembolsable, corresponde a una cantidad de dinero, asignada a una unidad ejecutora o centro de costo con el fin de realizar pagos de bienes y servicios urgentes y no previsibles y que se justifique su pago por fuera de los trámites ordinarios establecidos por la Universidad.

6. Nota de cambio

- No aplica para la primera versión del documento

7. Anexos

Anexo 1: Control de préstamo de equipos para prácticas ([EN-FO-027](#))

Anexo 2: Solicitud para préstamo de equipos ([EN-FO-028](#))

<p>Elaboró: Luis Emilio Bedoya Usme Coordinador de Espacios Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</p>	<p>Revisó: Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Arquitectura de Procesos</p> <p>Cecilia Ramírez Ramírez Apoyo a la Gestión por Procesos Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</p>	<p>Aprobó: Adriana Echavarría Isaza Decana Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</p>
<p>Fecha: 21- NOV-2022</p>	<p>Fecha: 05-DIC-2022</p>	<p>Fecha: 09-DIC-2022</p>